



## Chilanguera

La Chilanguera ya no solo es un espacio de denuncia ciudadana, sino también un foro donde la política capitalina resuena con fuerza. Y es que, en medio del ruido electoral y las acusaciones cruzadas, surgen voces que exigen transparencia y rendición de cuentas.

Uno de los temas candentes fue el bacheo en Cuauhtémoc, donde la diputada **Leonor Otegui** puso el dedo en la llaga al señalar que el programa impulsado por la alcaldesa **Alessandra Rojo de la Vega** es un verdadero “bacheo patito” con sobrecostos. No es solo una crítica: **Otegui** presentará un punto de acuerdo para que la alcaldía detalle cuánto costó realmente tapar los 3 mil 700 baches.

Y mientras unos exigen claridad en las calles, otros desenmascaran campañas de miedo. El diputado **Paulo Emilio García** expuso cómo la panista **América Rangel** insiste en tergiversar el tema de la información catastral voluntaria, usando el miedo como herramienta política.

Curiosamente, en León, donde gobierna el PAN, se hace lo mismo sin escándalo

ni volantes llenos de mentiras. ¿Doble moral o simple estrategia electoral? Pero si de derrotas hablamos, la más reciente sacudida al PAN capitalino y a su ex candidato **Santiago Taboada** vino desde el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX).

En un golpe duro para los panistas, la Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores resolvió que **César Cravioto, Fadlala Akabani, Víctor Hugo Romo, Mario Delgado y Paulo Emilio García** no cometieron calumnia ni uso indebido de recursos públicos en la contienda electoral de 2024. En otras palabras, se les cayó la narrativa de persecución política.

Especialmente llamativa fue la acusación contra **Cravioto**, ex vocero de **Clara Brugada**, pues el TECDMX concluyó que su participación en debates y publicaciones en redes sociales fue legítima y no vulneró la equidad en la contienda. A decir de **Cravioto**, el PAN intentó silenciarlo, pero la justicia le dio la razón.

